



**DICTAMEN DE CORRESPONDENCIA RESPECTO DEL DOCUMENTO PUENTE  
PARA LAS ACTIVIDADES DE EXPENDIO AL PÚBLICO DE GAS NATURAL, GAS LICUADO DE PETRÓLEO Y/O PETROLÍFEROS**

Número de Dictamen: JAL C SON2 2019Fecha de emisión: 15 05 19**Datos del solicitante**Denominación o Razón social solicitante: ZAGAS DE PEÑASCO S.A. DE C.V., LP/16499/EXP/ES/2016Nombre de la Instalación: ESTACIÓN DE CARBURACIÓN DE GAS L.P. ISLA PLANTADomicilio de la Instalación: KM 87+000 DE LA CARRETERA SONOYTA-PUERTO PEÑASCO, MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, ESTADO DE SONORA C.P. 83550.**Datos del Tercero Autorizado**Denominación o Razón social: AUDITORES LÍDERES ASOCIADOS S.C.Domicilio: CALLE PRIVADA SAN JAVIER, NO. EXT.: C 137, COL.: BOSQUES DE SAN JAVIER, ECATEPEC DE MORELOS, C.P 55020Teléfono: 55 58378044Correo electrónico: auditoreslideres@prodigy.net.mxNúmero de registro de Autorización: TA-D-A08-41/2018

Disposiciones Administrativas de Carácter General que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades de Expendio al Público de Gas Natural, Distribución y Expendio al Público de Gas Licuado de Petróleo y de Petrolíferos (Publicadas en el DOF el 16 de junio de 2017)

**Resultado de la verificación**

Una vez realizada la verificación, se hace constar que la Correspondencia respecto del Documento Puente, de la empresa **ZAGAS DE PEÑASCO S.A. DE C.V.**:

**CUMPLE**

Con la totalidad de los requisitos establecidos en el Anexo II de las Disposiciones Administrativas de Carácter General que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades de Expendio al Público de Gas Natural, Distribución y Expendio al Público de Gas Licuado de Petróleo y de Petrolíferos (Publicadas en el DOF el 16 de junio de 2017),

Las evidencias documentales que soportan la verificación y el cumplimiento de la correspondencia respecto del documento puente, aplicables a la empresa **ZAGAS DE PEÑASCO S.A. DE C.V.** se encuentran en el archivo de control del Tercero Autorizado **AUDITORES LÍDERES ASOCIADOS S.C.**

**Tercero Autorizado AUDITORES LÍDERES ASOCIADOS S.C.****AUDITORES LÍDERES  
ASOCIADOS, S.C.  
DICTAMINADO  
CUMPLE****JOSE ANGEL LOPEZ PINEDA**

Responsable Técnico

**NO DE AUTORIZACIÓN: TA-D-A08-41/2018**

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos asentados en el presente Dictamen para la Correspondencia del Documento Puente para las actividades de Expendio al público de gas natural, gas licuado de petróleo y/o petrolíferos, son verdaderos y acepto la responsabilidad que pudiera derivarse de la veracidad de los mismos que, en su caso, procedan.

**Nota:** En caso de que participe más de un responsable técnico en el acto de verificación, se deberá incluir su nombre y firma.

**Representante legal de ZAGAS DE PEÑASCO S.A. DE C.V.****ENRIQUE DE ZAVALA CUEVAS**

Representante legal de la empresa

"La empresa **ZAGAS DE PEÑASCO S.A. DE C.V.**, está de acuerdo con la verificación realizada y el dictamen que se emite por parte del Tercero Autorizado de la ASEA".

El presente **Dictamen JAL C SON2 2019** queda sin efecto, si después de emitido se incurre en una alteración o modificación del mismo.

TERCERO AUTORIZADO SASISOPA AUDITORES LÍDERES ASOCIADOS S.C.	VIGENTE A PARTIR DE 05-Marzo-18	EDICIÓN 1	REVISIÓN 0
---	------------------------------------	--------------	---------------